INFORME DE NECESIDAD E IDONEIDAD

SUMINISTRO DE EQUIPACIONES PARA LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS DEL DEPÓSITO TERCERO DE CANAL DE ISABEL II Y SUMINISTRO DE EQUIPACIONES Y MATERIAL DEPORTIVO PARA EMPLEADOS

EXPEDIENTE N.º: 124/2026

Área: Parques y Jardines

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126, NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

1. OBJETO DEL CONTRATO

A. TIPO DE CONTRATO:

☐ **CONTRATO DE OBRAS**
☒ **CONTRATO DE SUMINISTROS**
☐ **CONTRATO DE SERVICIOS**

B. OBJETO DEL CONTRATO:

LOTE 1 Suministro de equipaciones para los usuarios de las instalaciones deportivas de Canal de Isabel II, S.A, M.P. situadas en el Tercer Depósito.

El objeto del presente contrato es el suministro de equipaciones para los usuarios de las siguientes actividades desarrolladas en las instalaciones deportivas de Canal de Isabel II, S.A, M.P. situadas en el Tercer Depósito.

- Escuelas de Fútbol.
- Ligas de Fútbol.
- Torneos de Pádel.
- Ligas de Pádel.
- Escuela de Atletismo.
- Campamentos.
- Escuela de hockey.
- Otras actividades que sea posible desarrollar en las instalaciones.

Estas equipaciones tienen como finalidad mejorar la experiencia del usuario, favorecer la identificación con la actividad o instalación, y promover la participación activa en la práctica deportiva, contribuyendo a la generación de un entorno dinámico, integrador y alineado con la imagen de la instalación.

LOTE 2 Suministro de equipaciones deportivas para los eventos deportivos y sociales de Canal de Isabel II S.A. M.P.

El objeto del presente contrato es el suministro de equipaciones deportivas para los eventos deportivos y sociales organizados por Canal de Isabel II, S.A., M.P., en el marco de su plan estratégico y, en particular, de la línea “Nuestros profesionales”. Los suministros objeto del contrato están destinados a facilitar el desarrollo de las actividades en las que participan los empleados, contribuyendo a fomentar su compromiso, el sentido de pertenencia y la cohesión interna, mediante entornos que promueven la comunicación, las relaciones entre compañeros y el intercambio de conocimientos en un ambiente lúdico-deportivo.

El presente servicio incluye el suministro de material y equipaciones deportivas para empleados de Canal de Isabel II, S.A M.P. que participen en:

- Eventos corporativos internos:
  - Canal Deporte (17 deportes)

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

  - Ruta en bicicleta para empleados y familiares
  - Carrera de orientación
  - Torneo de pádel

- Eventos corporativos externos:
  - Carrera de las empresas
  - Liga Fútbol Empresas F7
  - Liga Baloncesto RC Sport
  - Carreras running
  - Pruebas ciclistas
  - Oxfam Trail Walker

- Clases deportivas regladas:
  - Spinning
  - Tonificación muscular
  - Pilates
  - Zumba
  - GAP-HIT

- Equipos de:
  - Corredores populares
  - Ciclismo
  - Fútbol sala
  - Fútbol 7
  - Baloncesto
  - Golf
  - Voleibol

C. DIVISIÓN EN LOTES:

☐ **NO**
☒ **SÍ**

LOTE 1 Suministro de equipaciones para los usuarios de las instalaciones deportivas de Canal de Isabel II, S.A, M.P. situadas en el Tercer Depósito.

LOTE 2 Suministro de equipaciones deportivas para los eventos deportivos y sociales de Canal de Isabel II S.A. M.P.

Canal de Isabel II, S.A. M.P. ha dividido el contrato en dos lotes, atendiendo a las distintas necesidades a cubrir. Por un lado, el lote 1 responde a la necesidad de disponer de equipamiento deportivo específico para actividades externas y formativas, como escuelas de fútbol, ligas deportivas y campamentos organizadas por el Área de Parques y Jardines. El lote 2 cubre la necesidad de material y equipaciones deportivas para eventos internos y externos dirigidos al personal de la empresa, como torneos corporativos y jornadas deportivas organizadas por el Área de Relación con los Empleados.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

Además, cada área dispone de una partida presupuestaria independiente para este tipo de gastos, lo que hace necesario separar los suministros en distintos lotes para facilitar la gestión, el control del gasto y la correcta imputación de los recursos. Esta división permite adaptar mejor el contrato a las necesidades reales de cada área.

No se limita el número de lotes a los que pueden presentar ofertas los licitadores, puede ser adjudicatario un mismo licitador de ambos lotes.

2. PLAZO DE DURACIÓN O DE EJECUCIÓN

El plazo de duración inicial de las prestaciones objeto del contrato será de TRES (3) AÑOS, a contar desde la fecha indicada en el Acta de Inicio de los Servicios.

No obstante lo anterior, Canal de Isabel II, S.A., M.P., se reserva el derecho a prorrogar el contrato hasta un máximo de DOS (2) AÑOS adicionales, en periodos sucesivos de un año, siendo el plazo de duración total del contrato, prórrogas incluidas, de CINCO (5) AÑOS.

3. MEMORIA ECONÓMICA

A. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN (PBL)

	BASE	IVA	TOTAL
Lote 1	444.936,15	93.436,59	**538.372,74**
Lote 2	98.464,14	20.677,47	**119.141,61**
TOTAL	**543.400,29**	**114.114,06**	**657.514,35**

B. ÁMBITO DE APLICACIÓN

EMPRESA DEL GRUPO	Importe
CANAL DE ISABEL II, S.A. (M.P.)	543.400,29
TOTAL (Presupuesto Base de Licitación s/ IVA)	**543.400,29**

C. PARTIDA PRESUPUESTARIA

Gasto:			
CEGE	**CUENTA**	**POSICIÓN**	**ORDEN**
K182001	627000	G/627000/000002	62010387 62010391 62010393 62010394 62010395 62010825
M103000	627002	G/627002/000003	62010384

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

Línea Estratégica:

*	Descripción Línea Estratégica
☐	LE01: Garantía y continuidad del suministro
☐	LE02: Calidad del agua
☐	LE03: Calidad ambiental
☐	LE04: Transición energética
☒	LE05: Clientes y sociedad

*	Descripción Línea Estratégica
☒	LE06: Nuestros profesionales
☐	LE07: Transformación digital e innovación
☐	LE08: Gestión económico-financiera sostenible
☐	N/A: No Aplica

D. ESTIMACIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ANUALIDADES

D.1 DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO INICIAL:

LOTE 1

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	148.312,05	0	**148.312,05**
2028	148.312,05	0	**148.312,05**
2029	148.312,05	0	**148.312,05**
TOTAL (S/ IVA)	**444.936,15**	**0,00**	**444.936,15**

LOTE 2

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	32.821,38	0	**32.821,38**
2028	32.821,38	0	**32.821,38**
2029	32.821,38	0	**32.821,38**
TOTAL (S/ IVA)	**98.464,14**	**0,00**	**98.464,14**

TOTALES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2027	181.133,43	0	**181.133,43**
2028	181.133,43	0	**181.133,43**
2029	181.133,43	0	**181.133,43**
TOTAL (S/ IVA)	**543.400,29**	**0,00**	**543.400,29**

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

D.2 DISTRIBUCION DE LAS PRÓRROGAS:

LOTE 1

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2030	148.312,05	0	**148.312,05**
2031	148.312,05	0	**148.312,05**
TOTAL (S/ IVA)	**296.624,10**	**0,00**	**296.624,10**

LOTE 2

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2030	32.821,38	0	**32.821,38**
2031	32.821,38	0	**32.821,38**
TOTAL (S/ IVA)	**65.642,76**	**0,00**	**65.642,76**

TOTALES

AÑO	GASTO	INVERSIÓN	TOTAL (s/IVA)
2030	181.133,43	0	**181.133,43**
2031	181.133,43	0	**181.133,43**
TOTAL (S/ IVA)	**362.266,86**	**0,00**	**362.266,86**

E. ¿ESTE CONTRATO ES SUSTITUCIÓN O RENOVACIÓN DE UNO YA EXISTENTE?

☒ **SI**
☐ **NO**

SI HA RESPONDIDO SÍ, INDICAR CUÁL/CUÁLES SON LOS CONTRATOS RENOVADOS:

Suministro de equipaciones para las instalaciones deportivas del Depósito Tercero de Canal de Isabell y suministro de equipaciones y material deportivo para empleados (**exp. 217_2022**) dividido en 2 lotes:

Lote nº 1: suministro de equipaciones para los usuarios de las siguientes actividades desarrolladas en las instalaciones deportivas de Canal de Isabel II, S.A, M.P. situadas en el Tercer Depósito.

Lote nº 2: suministro de material y equipaciones deportivas para empleados de Canal de Isabel II, S.A M.P.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126; NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

F. ¿SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LA PLANIFICACIÓN PLURIANUAL VIGENTE?

☒ **SI** Código asignado: PCCYII 26 - 286
☐ **NO**

4. MEMORIA JUSTIFICATIVA

A. NECESIDAD E IDONEIDAD DEL CONTRATO

A.1: NECESIDADES QUE SATISFACER:

LOTE 1

Las instalaciones deportivas Canal Ocio y Deporte, situadas en el Tercer Depósito, alberga las siguientes Escuelas Deportivas;

- ✓ Escuela de Fútbol con aproximadamente 1.360 alumnos.
- ✓ Liga Externa con aproximadamente 165 equipos.
- ✓ Escuela de Pádel con aproximadamente 1.150 alumnos.
- ✓ Escuela de Atletismo con aproximadamente 60 alumnos.
- ✓ Escuela de Hockey con aproximadamente 30 alumnos.
- ✓ Campamentos y eventos varios.

Para el desarrollo de estas actividades, en concreto, a los alumnos de las escuelas deportivas y los participantes de la Liga, se les dota de equipación deportiva adecuada a cada actividad, ayudando, además, a fomentar la identidad de marca y espíritu de grupo.

Actualmente se encuentra en vigor el contrato abierto número 217/2022_Lote 1, adjudicado el 22 de septiembre de 2023 por importe de 138.207,30 € (IVA excluido), con el objeto de equipar a las actividades deportivas y campamentos que se celebran en las instalaciones, y que, presumiblemente, finalizará en octubre de 2026 al alcanzar su presupuesto de adjudicación.

Por este motivo, se hace necesario realizar un nuevo procedimiento de licitación en el que se incluyen los suministros objeto del presente contrato.

LOTE 2

Canal de Isabel II, S.A., M.P. dentro de su plan estratégico y en concreto dentro del Reto estratégico “Mejorar la calidad de vida de las Personas” tiene como objetivo cuidar a sus profesionales; esto implica fomentar el compromiso y sentido de pertenencia. Una de las vías para conseguirlo es fomentar, a través de eventos deportivos y sociales, la participación de sus empleados creando entornos que faciliten la comunicación, las relaciones con compañeros y el trasvase de conocimientos en un ambiente lúdico-deportivo.

Los empleados que participan en los distintos eventos deportivos necesitan material y equipaciones para poder participar y, en su caso, crear imagen de marca.

El objeto y contenido del contrato son los adecuados para el suministro de material y equipaciones deportivas para empleados.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126; NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

Actualmente se encuentra en vigor el contrato abierto número 217/2022_Lote 2, adjudicado el 22 de septiembre de 2023 por importe de 44.326 € (iva excluido) y que, presumiblemente, finalizará en octubre de 2026.

Por este motivo, se hace necesario realizar un nuevo procedimiento de licitación en el que se incluyen los suministros objeto del presente contrato.

A.2: IDONEIDAD DE LA PROPUESTA PLANTEADA:

LOTE 1

Es preciso licitar el suministro de equipaciones deportivas para dar respuesta a las necesidades descritas, para garantizar la disponibilidad continua y adecuada de material necesario para el correcto desarrollo de las actividades deportivas organizadas en las instalaciones Canal Ocio y Deporte.

Adicionalmente, la presente actuación se alinea con la Línea Estratégica 5 “Clientes y Sociedad” de Canal de Isabel II, orientada a situar al usuario en el centro de la actividad y consolidar la imagen de la entidad como prestadora de un servicio excelente. En este sentido, las actividades deportivas, culturales y de ocio constituyen un canal directo de relación con la ciudadanía, contribuyendo a reforzar la consideración de Canal de Isabel II, S.A., M.P. como una entidad cercana y comprometida con la sociedad. La adecuada dotación de equipaciones deportivas contribuye de manera directa a la calidad percibida del servicio, a la imagen global de la organización y a la cohesión de los colectivos participantes.

En consecuencia, la solución propuesta se considera la necesaria para satisfacer de manera eficaz, eficiente y continuada las necesidades de suministro de equipaciones deportivas de la instalación, en coherencia con sus objetivos operativos y estratégicos.

LOTE 2

La propuesta de contratación para el suministro de equipaciones deportivas resulta plenamente idónea en el marco de las actividades internas y externas que Canal de Isabel II, S.A., M.P. promueve como parte de su compromiso con el bienestar, la participación y el sentido de pertenencia de sus profesionales.

La realización de eventos deportivos y sociales, tanto internos como externos, constituye una herramienta estratégica para fomentar la cohesión entre empleados y familiares, así como para proyectar una imagen institucional activa y comprometida. Para el adecuado desarrollo de estas actividades, resulta imprescindible contar con equipaciones deportivas destinadas a los empleados, que contribuyan a fomentar la participación, la motivación y la visibilidad de la empresa en dichos eventos.

La diversidad y volumen de actividades previstas, así como la participación de empleados y familiares, hacen necesario disponer de un suministro flexible y adecuado de material deportivo que permita cubrir las necesidades asociadas a cada evento.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

En consecuencia, la propuesta planteada se ajusta a los objetivos estratégicos de Canal de Isabel II, S.A., M.P., y garantiza la cobertura eficiente de las necesidades derivadas de su programa de actividades deportivas y sociales.

B. JUSTIFICACIÓN DE LOS VALORES ECONÓMICOS

LOTE 1

El importe anual de la licitación de este expediente experimenta un incremento del 114,62% en comparación con el contrato en vigor (expediente 217/2022). Dicha variación viene motivada por la revisión de los precios unitarios conforme a las condiciones actuales del mercado y por la ampliación de las unidades previstas, cuyo desglose y justificación se exponen a continuación.

Los precios unitarios considerados para la determinación del valor estimado se han obtenido mediante un estudio de mercado realizado sobre productos de características equivalentes a las exigidas en el presente contrato. A partir de dicho estudio se han determinado los precios unitarios estimados para cada uno de los productos incluidos en el contrato, considerando las características técnicas exigidas, las condiciones habituales de suministro y la evolución reciente de los costes asociados a la fabricación, transporte y distribución de equipaciones deportivas.

Como resultado de dicho análisis, los precios obtenidos reflejan, con carácter general, un incremento medio del 35 % respecto a los precios unitarios contemplados en el contrato actualmente en vigor (expediente 217/2022).

Asimismo, se ha considerado una duración inicial del contrato de tres años, reservándose Canal de Isabel II, S.A., M.P. el derecho a prorrogar hasta un máximo de dos años adicionales, periodo en el que, atendiendo a las tendencias económicas recientes, no se prevén reducciones de dichos precios.

Respecto al número de unidades, estas se han incrementado conforme a las siguientes premisas:

- Tasa de crecimiento interanual compuesto del 20% de los alumnos inscritos en las escuelas de fútbol y hockey, tomando como referencia el comportamiento de crecimiento de los últimos ejercicios, y del 6% para los equipos de la liga de fútbol (adultos, veteranos y torneos), hasta alcanzar la ocupación total de plazas.
- Tasa de crecimiento interanual compuesto del 4% de los alumnos de la escuela de atletismo. Al tratarse de un deporte minoritario, se ha estimado un crecimiento más conservador.
- Modificación de determinados artículos en la equipación de fútbol y atletismo, a fin de ofrecer una equipación más adecuada a las necesidades de la práctica deportiva.
- Incorporación de equipación de pádel, en línea con el creciente desarrollo de esta disciplina en las instalaciones.

Las estimaciones realizadas tienen carácter prudente y se han configurado con el objetivo de garantizar el adecuado dimensionamiento del contrato, evitando tanto situaciones de desabastecimiento como de sobredimensionamiento del mismo, en un contexto de variabilidad de la demanda.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126; NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

El presupuesto base de licitación para el lote 1 de este contrato asciende a 444.936,15 € (IVA excluido):

	ARTÍCULOS	Nº Unidades	Precio unitario (IVA excluido)	Importe total (IVA excluido)
1	Camiseta mujer color royal y blanco	201	8,10	1.628,10
2	Camiseta hombre color blanco y royal	201	8,10	1.628,10
3	Pantalón atletismo	402	16,50	6.633,00
4	Camiseta a 1 color (23 colores diferentes, entre los que tiene que estar azul royal)	18.636	6,75	125.793,00
5	Pantalón corto 1 Color (14 colores diferentes, entre los que tiene que estar azul royal)	8.127	6,41	52.094,07
6	Medias color blanco	8.127	4,39	35.677,53
7	Sudadera sin cremalleras azul royal	4.218	16,00	67.488,00
8	Pantalón chándal largo integramente negro	4.218	15,53	65.505,54
9	Camiseta especifica de portero	1.338	16,74	22.398,12
10	Pack de portero (integrado por camiseta, pantalón corto y medias color a determinar)	405	22,95	9.294,75
11	Serigrafia - Dorsal en espalda con número de jugador (máximo dos dígitos por camiseta)	14.205	1,01	14.347,05
12	Camiseta manga corta	3	3,38	10,14
13	Falda pádel/tenis	6	20,66	123,96
14	Camiseta tirantes pádel/tenis	6	12,40	74,40
15	Chaqueta mujer torno pádel	6	24,79	148,74
16	Mochila de cuerdas	4.500	0,81	3.645,00
17	Anorak	825	33,75	27.843,75
18	Mochila	714	14,85	10.602,90
			Importe Total (IVA excluido)	**444.936,15**
			Importe IVA	**93.436,59**
			Importe Total (IVA incluido)	**538.372,74**

El gasto objeto del presente contrato, en lo que respecta a la equipación destinada a las escuelas deportivas (referencias 1-11 y 17-18), resulta económicamente eficiente para Canal de Isabel II, S.A., M.P., en la medida en que dichas equipaciones son suministradas a los alumnos mediante un sistema de precios que permite la recuperación del coste, contribuyendo así a la sostenibilidad económica de la actividad.

LOTE 2

El cálculo del valor estimado del contrato se ha obtenido del análisis de los precios de mercado realizado por el Área de Relación con los Empleados, en base a su conocimiento en el ámbito objeto del contrato y, posteriormente, confirmando los costes calculados y precios obtenidos con empresas del sector.

El presupuesto base de licitación para este contrato se ha fijado en 98.464,14 € (IVA excluido) (32.821,38 € anuales, IVA excluido).

Este importe se ha incrementado un 48,09% por los motivos siguientes:

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

- Adecuación a los precios medios del mercado actual (7%), según consultas realizadas a diversos proveedores, teniendo en cuenta la duración inicial del contrato de tres años.
- Al incremento del 11% en inscripciones en Canal Deporte (de 2.491 a 2.700).
- Nuevos eventos corporativos: Carrera de Orientación y Torneo de Navidad de Pádel con 138 y 89 inscritos, respectivamente.
- Incorporación al contrato de 160 equipaciones técnicas (sudaderas) que supone un incremento del 11,19 %.

	DESCRIPCIÓN DEL SUMINISTRO	Escenario hipotetico (Nº Unidades)	Precio máximo por unidad (Sin IVA)	Presupuesto máximo licitación (Sin IVA)
1	EQUIPACIÓN TÉCNICA FÚTBOL HOMBRE	930	14,71	13.680,30
2	EQUIPACIÓN TÉCNICA FÚTBOL MUJER	90	14,71	1.323,90
3	CAMISETAS TÉCNICAS VOLEIBOL HOMBRE	525	10,00	5.250,00
4	CAMISETAS TÉCNICAS VOLEIBOL MUJER	525	10,00	5.250,00
5	POLOS TÉCNICOS GOLF HOMBRE	120	17,65	2.118,00
6	POLOS TÉCNICOS GOLF MUJER	60	17,65	1.059,00
7	CAMISETAS TÉCNICAS BALONCESTO	270	8,25	2.227,50
8	CAMISETAS TÉCNICAS HOMBRE	1.848	15,88	29.346,24
9	CAMISETAS TÉCNICAS MUJER	900	15,88	14.292,00
10	CAMISETAS TÉCNICAS CLASES DEPORTIVAS HOMBRE	90	15,88	1.429,20
11	CAMISETAS TÉCNICAS CLASES DEPORTIVAS MUJER	240	15,88	3.811,20
12	CAMISETAS TÉCNICAS RUNNING HOMBRE	300	18,24	5.472,00
13	CAMISETAS TÉCNICAS RUNNING MUJER	120	18,24	2.188,80
14	SUDADERA TÉCNICA HOMBRE	360	22,95	8.262,00
15	SUDADERA TÉCNICA MUJER	120	22,95	2.754,00
			Importe Total (IVA excluido)	**98.464,14**
			Importe IVA	**20.677,47**
			Importe Total (IVA incluido)	**119.141,61**

En términos globales, considerando ambos lotes, el importe anual de la presente licitación experimenta un incremento del 98,47 % respecto a la adjudicación del contrato anterior (expediente 217/2022). Este incremento agregado responde, de forma conjunta, a la adaptación de los precios a las condiciones actuales del mercado, así como al aumento de las unidades previstas y la ampliación del alcance del contrato, conforme a las necesidades actuales del servicio. Todo ello se ha estimado bajo criterios de prudencia y eficiencia, con el fin de garantizar un adecuado dimensionamiento del contrato y la correcta prestación de las actividades incluidas en el mismo.

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126. NIF A86488087, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.

5. PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

- ☒ **ABIERTO** (en cualquiera de sus modalidades: ordinario, simplificado…)
- ☐ **NEGOCIADO**
- ☐ **CONTRATACIÓN BASADA EN ACUERDO MARCO (AM)**
- ☐ **CONTRATACIÓN ESPECÍFICA DERIVADA DE SISTEMA DINÁMICO DE ADQUISICIÓN (SDA)**

RESPONSABLE DEL CONTRATO:

Se designa como responsable del contrato a efectos de lo establecido en el artículo 62 de la LCSP al titular de la Jefatura de Área de Parques y Jardines.

Firma/s:

Firmado electronicamente por: Manuel Hernández Polo
En la fecha y hora 29.09.2026 10:35:29 CEST

Firmado electronicamente por: Sergio Jesus Arroyo Ortiz
En la fecha y hora 29.09.2026 13:16:09 CEST

Firmado electronicamente por: José Ignacio Tejerina Alfaro
En la fecha y hora 29.09.2026 16:01:06 CEST

Firma: Manuel Hernández Polo
Jefa de Área Parques y Jardines

Firma: Sergio Arroyo Ortiz
Subdirector de Servicios Generales

Firma: José Ignacio Tejerina Alfaro
Director de Secretaria General Técnica

Canal de Isabel II, Sociedad Anónima, M.P. inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 29.733, Folio 86, Sección 8, Hoja M-534929. Inscripción 1ª. Denominación en inscripción 126, NIF A86488837, Domicilio Social: C/ Santa Engracia, 125, 28003 Madrid.